

TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL) O TRASTORNO DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE (TDL)



- **Definición**

El trastorno específico del lenguaje (TEL), también denominado Trastorno del desarrollo del lenguaje (TDL) y antiguamente Disfasia, consiste en una alteración o un retraso en el desarrollo receptivo y/o expresivo del lenguaje oral, que afecta tanto a la adquisición como al desarrollo de este desde sus inicios, manifestando dificultades significativas y consecuencias cognitivas, comunicativas y sociales. Además, el TEL se manifiesta sin la presencia de deterioro neurológico, déficit sensorial o motor, dificultades psicopatológicas o socioemocionales y lesiones o disfunciones cerebrales.

La prevalencia del TEL es de entre un 2% y un 7% en la población infantil, mostrándose de manera más frecuente en niños. Para hablar de TEL, tenemos que estar delante de una alteración que interfiere con la vida diaria del sujeto, ya sea en el desarrollo social, las relaciones interpersonales y/o en el desarrollo escolar y los aprendizajes académicos.

El trastorno específico del lenguaje (TEL) se muestra de manera muy diversa y heterogénea, ya que no afecta en ningún caso ni de la misma manera ni con la misma intensidad a los distintos componentes del lenguaje (fonética y fonología, morfología y sintaxis, léxico y semántica y/o pragmática). Así, todos los sujetos con TEL presentan distintos grados de afectación, ya que este puede hacerlo en distinta intensidad en cada componente, además de que puede afectar a todos, algunos o tan solo a uno de los componentes del lenguaje. Por tanto, el TEL presenta un carácter heterogéneo, ya que así es como son las personas que lo presentan. Finalmente, es

importante hacer énfasis en que este hecho dificulta su detección y el establecimiento de unos criterios diagnósticos claros y concretos.



- **Detección e intervención**

En los casos de TEL es importante una detección temprana y una intervención precoz.

Por un lado, y en cuanto a la detección, tenemos que saber que ésta a veces se hace difícil, puesto que es complicado establecer unos criterios diagnósticos claros y concretos o por el simple hecho que los síntomas se pueden fusionar y confundir con los de otras alteraciones del desarrollo (como la dislexia, el trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad...). Por eso, es necesario un período de evolución para poder confirmar el diagnóstico. Así, el problema suele empezar a verse claramente entorno a los 24-30 meses, cuando no aparece el lenguaje o no evoluciona como debería. De esa manera, a la hora de realizar una evaluación y un diagnóstico es necesario que lo realicen profesionales especializados en ese tipo de alteraciones.



Por otro lado, y en cuanto a la intervención, esta tiene que llevarse a cabo de manera prematura, intensiva y prolongada en el tiempo. Además, también tiene que ser planificada y precisada por personal especializado (logopedas), quien tiene que partir de las dificultades que presenta el sujeto y basar la intervención en ayudas adecuadas para paliar las dificultades, obtener mejoras y evitar la aparición de consecuencias, tales como dificultades de integración y de relación social, fracaso escolar...

Aun así, y como ya hemos visto, en muchas ocasiones se presenta una dificultad a la hora de detectar el TEL. Por eso, es importante saber que la intervención se puede realizar cuando hay la presencia de síntomas o señales de alerta (desfase en el desarrollo del lenguaje, ausencia de expresión verbal, errores de habla...), aunque el diagnóstico no sea definitivo, con el fin de garantizar la atención y la ayuda que la persona precisa.

En la intervención también es necesaria la implicación de la familia y del centro educativo. Por un lado, los padres necesitan información, pautas y orientaciones en torno a la persona con TEL (necesitan reforzar sus avances, estimular y potenciar sus capacidades, darle autonomía...) para así progresar en la intervención. Por otro lado, el centro educativo requiere de personal especializado (maestros de audición y lenguaje, pedagogía terapéutica...) y materiales adecuados para proporcionar una intervención y una ayuda adecuada, en la cual se atiendan las necesidades educativas y se puedan lograr los objetivos establecidos. Así, será necesaria una planificación personalizada del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, así como de la metodología, el proceso de evaluación...

El objetivo final de la intervención en estas personas es el de paliar sus necesidades de manera que adquieran un grado de competencia lingüística que les permita la comunicación, la socialización, el aprendizaje y el desarrollo personal y emocional.

**Grupo de investigación Desarrollo,
Educación i Lenguaje:**

<http://idel.uib.cat/>

